

28/10/2014

## **Coronel: Prisión preventiva para implicado en brutal agresión a menor**

La Fiscalía de Coronel obtuvo la prisión preventiva de un sujeto implicado en la brutal agresión sufrida por una menor de apenas tres años de edad, quien permanece internada bajo riesgo vital en el Hospital Regional de Concepción.

La Fiscal Maritza González, a cargo de la investigación del caso, formalizó al acusado, identificado con las iniciales A.L.A, de 26 años, como autor del delito de parricidio frustrado, tras realizar una serie de diligencias y peritajes en coordinación con personal de la PDI y del Servicio Médico Legal (SML), de Concepción, antecedentes que permitirían precisar la responsabilidad del imputado en las graves lesiones sufridas por la menor.

Durante la audiencia, la Fiscal González precisó que el hombre habría agredido a la pequeña en una habitación del domicilio que comparte con la madre de la víctima, sacudiéndola con gran violencia, tras lo cual la habría arrojado al piso, momento en que la menor se habría golpeado la cabeza, sufriendo un TEC y otras lesiones que obligaron su traslado al hospital San José, de la comuna de Coronel.

“Se está investigando el origen de estas y otras lesiones constatadas a la menor, las que podrían tener relación con los hechos que son materia de investigación o eventualmente con agresiones anteriores”, indicó la Fiscal González, al término de la audiencia, en la cual se obtuvo la privación de libertad del implicado y se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación del caso.

Los antecedentes del caso están siendo indagados por la Fiscalía de Coronel y la Brigada de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme), de la PDI de Concepción.

